

## AVISO

### MODIFICACIÓN REGLAMENTO INTERNO

#### FONDO MUTUO CONSORCIO DINÁMICO BALANCEADO

Comunicamos el depósito del nuevo Reglamentos Interno de **Fondo Mutuo Consorcio Dinámico Balanceado** (en adelante, el “*Fondo*”), en el cual:

Se modifica el Título B. “*Política de Inversión y Diversificación*”, en el siguiente sentido:

1. En el número 1. “*Objeto del Fondo*”, para efectos de indicar que el mínimo de inversión en instrumentos de capitalización se reduce a 30%.
2. En el número 3. “*Características y diversificación de las inversiones*”, para efectos de reducir a 30% el límite mínimo de diversificación de inversión en cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización y títulos representativos de índices accionarios.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamentos Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

El texto del Reglamento Interno entrará en vigencia una vez cumplido el plazo de **30 días corridos** desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo, esto es, a partir del día 27 de enero de 2023.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, en el caso de modificaciones a los mismos, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el periodo que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito y hasta la entrada en vigencia de dichas modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los partícipes podrán contactarse con la Administradora a través de su ejecutivo, a través del departamento de Servicio al Cliente en el teléfono número 22 3398500 o escribiendo al correo electrónico [sac@larrainvial.com](mailto:sac@larrainvial.com).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Gerente General**  
**LARRAINVIAL ASSET MANAGEMENT**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**